

“Lavando los trapos sucios”. Una experiencia de educación para la ciudadanía crítica en la Universidad de Cantabria

Carlos Rodríguez-Hoyos, Adelina Calvo Salvador y Elia Fernández-Díaz.

Resumen

En esta comunicación se presenta una experiencia desarrollada en la asignatura *Las TICs aplicadas a la educación* en dos grupos de tercero del Grado de Educación Infantil de la Universidad de Cantabria durante el curso 2017-2018. Frente a aquellas concepciones de la Tecnología Educativa como un campo de conocimiento orientado al desarrollo de competencias destinadas al manejo de diferentes tipos de dispositivos tecnológicos (pizarras digitales interactivas, tablets, etc.), esta experiencia se fundamenta en la necesidad de trabajar con contenidos socialmente relevantes que ayuden al alumnado a comprender la realidad global en la que vive para intervenir en ella con el objetivo de mejorarla. Más concretamente, el trabajo se focalizó en el desarrollo de una narrativa transmedia orientada a analizar y reflexionar sobre las condiciones de las trabajadoras y trabajadores de la industria textil en las fábricas que, tras un progresivo proceso de deslocalización, se han venido instalando en los países del Sur con el objetivo de abaratar los costes en los procesos de producción pagando salarios de miseria, desarrollando actividades que no respetan el medio ambiente, manteniendo a las trabajadoras en condiciones de semi-esclavitud, etc. De un modo u otro, el trabajo realizado pretendió ayudar al alumnado a conectar sus propias vivencias de adquisición de productos ampliamente consumidos por este colectivo (ropa, calzado, bolsos, etc.) con las condiciones de trabajo de las personas que los fabrican, comprendiendo así las relaciones de producción existentes en la industria textil.

En esta comunicación llevamos a cabo un análisis de las decisiones pedagógicas adoptadas, la descripción pormenorizada de las diversas fases de trabajo (documentación, definición de las ideas a transmitir, producción y edición/ post-producción), los contenidos abordados por el alumnado en sus trabajos, así como el análisis de un caso (una de las narrativas realizadas por uno de los grupos de trabajo) para ejemplificar los resultados obtenidos. El trabajo realizado nos permite constatar que esta experiencia permitió al alumnado profundizar en la comprensión de las relaciones de producción que se establecen entre los países del Norte y del Sur y en las implicaciones éticas que esto tiene en su dimensión como consumidores de productos.

Introducción¹

En esta comunicación se presenta una experiencia desarrollada en la asignatura *Las TICs aplicadas a la educación* en dos grupos de tercero del Grado de Educación Infantil de la Universidad de Cantabria durante el curso 2017-2018. Esta práctica se fundamenta en la necesidad de trabajar con contenidos socialmente relevantes que ayuden al alumnado a comprender la realidad global en la que vive para intervenir en ella con el objetivo de mejorarla. El trabajo se focalizó en el desarrollo de una narrativa transmedia orientada a analizar y reflexionar sobre las condiciones de las trabajadoras y trabajadores de la industria textil en las fábricas que, como consecuencia de la deslocalización, se han venido instalando en los países del Sur con el objetivo de abaratar los costes en los procesos de producción pagando salarios de miseria, desarrollando actividades que

¹ Quienes han elaborado esta comunicación consideran pertinente retomar en la introducción elementos mencionados en el resumen.

no respetan el medio ambiente y manteniendo a las trabajadoras en condiciones de semi-esclavitud (Luginbuhl y Musiolek, 2017; Sales y Piñeiro, 2011).

Principios pedagógicos

La experiencia que se presenta en este trabajo, se asienta en una serie de principios de procedimiento que vamos a relatar brevemente.

La formación de los futuros profesionales de la educación para luchar por la justicia social

El horizonte de la experiencia que aquí se relata es la toma de conciencia sobre la responsabilidad que deben tener los docentes en la lucha por la justicia social. Para dar respuesta a las situaciones injustas, Young (2011) propone un modelo de responsabilidad que se fundamente en la conexión social, dado que considera que las personas contribuyen mediante sus actos al desarrollo de injusticias de carácter estructural, incluso en aquellas situaciones en las que no se pueda identificar una cadena causal directa entre nuestras acciones y los resultados que se derivan de las mismas. Esta experiencia pretende ahondar en la comprensión de ese modelo de responsabilidad basado en la conexión social y que se caracteriza por no pretender aislar a los responsables, sino comprender las relaciones estructurales en las que se producen las situaciones de injusticia; evaluar las condiciones originales para ver en qué medida las condiciones de partida, que normalmente son aceptadas, resultan inaceptables desde el punto de vista moral; tener una naturaleza proyectiva, ya que no pretende tanto reparar como la modificación futura de las situaciones de injusticia; considerar que la responsabilidad es compartida entre todas las personas que, de diferentes formas, contribuyen al mantenimiento de los procesos que causan injusticias y reconocer que la búsqueda de soluciones de naturaleza proyectiva sólo es posible a través de acciones de tipo colectivo.

Como sugiere Zeichner (2010), hay diversas orientaciones que pueden introducirse en los currículos destinados a la formación inicial del profesorado que refuerzan el impacto en la búsqueda de la justicia social. Una de las cuestiones en las que incide el citado autor es que el profesorado de educación superior ha de convertir sus propias prácticas en un modelo que permita al alumnado reconstruir adecuadamente el significado de prácticas políticamente comprometidas con la búsqueda de la justicia social, manteniendo vínculos estrechos con docentes que trabajen dentro y fuera de la universidad y con otros profesionales que tratan de dar respuesta a las injusticias al margen de la escuela.

El desarrollo de relaciones basadas en una noción del trabajo docente como quehacer colegiado

Aunque no existe una única forma de entender el concepto de colegialidad, nuestra experiencia pretende crear un entorno de trabajo en el que desarrollar lo que Hargreaves y Fullan (2014) han definido como culturas colaborativas. Apostar por el desarrollo de culturas colaborativas exige que la formación del profesorado tenga que orientarse a promover situaciones de aprendizaje en las que se invite al alumnado a comprender la necesidad de afrontar el fracaso y la falta de certidumbres inherente a cualquier práctica educativa. De igual modo, los futuros enseñantes han de afrontar el reto de buscar un equilibrio entre sus propios intereses y la necesidad de participar en proyectos que exigen alcanzar horizontes comunes. Esto resulta especialmente relevante en un contexto como el actual en el que la progresiva mercantilización de los sistemas educativos, a través de medidas que combinan la descentralización con la autonomía de los centros, está dificultando el desarrollo de relaciones colegiadas entre los profesionales y generando relaciones competitivas que buscan, precisamente, la captación de nuevos alumnos y alumnas entendidos como clientes (Ball, 2014).

Como acertadamente sugiere Martínez Bonafé (2013) el desarrollo de saberes prácticos del profesorado requiere la construcción de relaciones de naturaleza horizontal y la creación de espacios colectivos en los que se pueda articular un diálogo orientado a la problematización de la actividad profesional, que permita llegar a comprender los problemas y dar respuesta a las dificultades que surgen en la acción pedagógica.

Contextualización y metodología

Esta experiencia se desarrolló en dos grupos de la asignatura obligatoria del 3^{er} curso del Grado de Maestro (Educación Infantil) denominada *Las TICs aplicadas a la educación* impartida en la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria. La asignatura, de 6 créditos ECTS, se puso en marcha durante el primer cuatrimestre del curso 2017-2018 y se orientó a promover procesos de educación crítica que permitieran al alumnado crear narrativas transmedia, un proceso que cristalizó en la creación de una campaña publicitaria y un corto sobre las condiciones de producción (y sus consecuencias) en la industria textil. Cada grupo-clase, compuesto mayoritariamente por chicas, estuvo conformado por 37 y 41 personas, respectivamente. Cada clase se dividió en equipos de trabajo (de entre 4-5 personas), que siguieron un proceso de trabajo estructurado en las siguientes fases.

1. *Documentación*: La primera fase consiste en la realización de un proceso destinado a investigar sobre las condiciones de producción en la industria textil y sus consecuencias en los países del Sur y del Norte. Partimos del visionado y análisis de una o varias películas, cortos, anuncios, etc. seleccionados por su temática. Esta revisión se dirige a ayudar al alumnado a comprender cómo se han venido representando algunas problemáticas en otras producciones, con la intención de estimular un debate que permita profundizar en el conocimiento de la problemática a tratar e identificar qué posibles alternativas puede desarrollar el grupo de trabajo. Cada grupo decide, tras un debate con el docente, la selección de un tópico específico relacionado con el tema general al que nos hemos referido.

2. *Definición de las ideas a transmitir*: En esta fase promovemos el debate interno en el grupo para que cada uno de los equipos llegue a definir concretamente cuál es la idea o las ideas fuerza que se pretenden transmitir con la narrativa transmedia. Para justificar teóricamente las principales ideas trabajadas, el alumnado debe realizar un breve desarrollo teórico sobre los aspectos particulares que va a desarrollar en su narrativa (por ejemplo, la explotación de la infancia, la lucha sindical por los salarios dignos, las situaciones de violencia que se viven en los lugares de producción, etc.). Así pues, esta fase se dirige a aclarar y justificar por qué se ha consensuado la elaboración de esa narrativa y no otra, así como aquellas reflexiones que puedan ayudar a entender el enfoque dado a la misma.

3. *Producción*: La utilización del lenguaje audiovisual para el desarrollo de procesos de educación crítica exige desarrollar acciones orientadas a mejorar la capacidad del alumnado como audiencia (facilitando la sistematización de los procesos analíticos, mejorando su conocimiento sobre el lenguaje, etc.) y su agencia como sujetos capaces de llevar a cabo la producción de mensajes, utilizando para ello diversos dispositivos tecnológicos (cámaras, software de edición, etc.). Esta doble concepción del alumnado se articula como una oportunidad para representar diferentes problemáticas sociales mediante alternativas que posibiliten y potencien su capacidad para imaginar de un modo diferente la realidad, tal y como es habitualmente representada por los medios y, en consecuencia, también a actuar alternativamente (Fueyo y Fernández de Castro, 2012).

4. *Edición/post-producción*: La última de las fases se orienta a la manipulación de los documentos creados por cada uno de los grupos (imágenes fijas y en movimiento). Ese proceso exige, tanto la adopción de decisiones vinculadas al tratamiento estético de la imagen, como aquellas que se

orientan a manipular y montar las imágenes en movimiento a través de software específico para la realización de esa tarea.

La metodología descrita resulta coherente con nuestros presupuestos teóricos y trata de que las personas jóvenes con las que trabajamos lleguen a controlar los recursos simbólicos implicados en la representación mediática de problemas de relevancia social, utilizando para ello el lenguaje audiovisual dado que, si bien esta forma parte de sus vidas cotidianas, apenas se han formado en su manejo.

Contenidos abordados por el alumnado

El tema general de la experiencia planteado al alumnado fue el análisis sobre las condiciones de las trabajadoras y trabajadores de la industria textil en las fábricas que, tras un progresivo proceso de deslocalización, se han venido instalando en los países del Sur con el objetivo de abaratar los costes en los procesos de producción. Sin embargo, consideramos que era necesario que el alumnado pudiera abordar ese tópico más ampliamente, considerando también cuáles son las consecuencias que, al mismo tiempo, tienen esos procesos para la ciudadanía en el Norte y favoreciendo así una comprensión sobre el fenómeno que permitiera poner en diálogo la dimensión local y global, lo que a su vez favorece una mayor vinculación con sus propios intereses y preocupaciones. Las dos aulas se dividieron en grupos de trabajo (6 en un aula y 7 en la otra) y tras un proceso de debate y negociación con el profesorado, definieron qué tópico concreto querían abordar para desarrollar su narrativa.

En la siguiente tabla se recogen los datos de todos los temas abordados que se explican más detalladamente a continuación:

Tema	Nº de grupos
Las dos realidades del mundo de la moda (Norte-Sur)	2
Explotación infantil	2
Explotación de las mujeres en los procesos de producción en los países del Sur	2
El proceso de reciclaje de la ropa	2
Las dos realidades de la infancia vinculadas a la producción en la industria textil (Norte-Sur)	1
La explotación infantil en la producción de ropa deportiva	1
El maltrato animal y el uso de pieles	2
Consecuencias de la industria en el Norte (el papel de las <i>influencers</i>)	2

→ Las dos realidades del mundo de la moda (Norte-Sur): Dos de los grupos trataron de reflexionar sobre el impacto en los procesos de producción que la deslocalización ha tenido, no solo en los países del Sur, sino también la responsabilidad de la ciudadanía de los países del Norte a la hora de consumir productos textiles de diversa naturaleza. También se analizó su impacto en los hábitos de consumo.

→ Explotación infantil: Un grupo de trabajo ahondó en la denuncia de las situaciones de explotación laboral que viven muchos menores en los países del Sur para llevar a cabo la producción de diversos enseres (calzado, bolsos, etc.).

→ Explotación de las mujeres en los procesos de producción en los países del Sur: A su vez, dos equipos desarrollaron la temática desde una perspectiva de género, tratando de explicitar las penosas condiciones de trabajo que sufren, mayoritariamente, las mujeres en muchas de las fábricas textiles situadas en los países del Sur.

El proceso de reciclaje de la ropa: El trabajo de dos grupos se orientó a buscar alternativas al consumo masivo de productos textiles en los países del Norte, mostrando algunas alternativas llevadas a cabo por diversas Organizaciones No Gubernamentales destinadas a favorecer el reciclaje de productos textiles.

→ La explotación infantil en la producción de ropa deportiva: Uno de los equipos concretó su narrativa en la denuncia de aquellas empresas de ropa deportiva que emplean a menores para la producción de sus productos en fábricas situadas en diversos continentes.

→ El maltrato animal y el uso de pieles: Dos de los grupos profundizaron en las consecuencias medioambientales que tiene el uso de animales para la producción de productos textiles.

→ Consecuencias de la industria en el Norte (el papel de las *influencers*): Dos equipos abordaron las consecuencias que la industria de la moda tiene en las mujeres de los países del Norte. Analizaron tanto el impacto que tiene en las vidas de las *influencers*, como el modelo de mujer que proyecta esta industria (consumista, superficial, etc.).

Estudio de caso

Con el objeto de ejemplificar el trabajo realizado, vamos a llevar a cabo la descripción de un estudio de caso. Para ello, vamos a seguir las fases que emplea Fueyo (2018) para abordar el estudio del enfoque de género en los procesos de educación mediática desarrollada en la universidad.

Descripción del caso

Este equipo de trabajo desarrolló una narrativa destinada a denunciar las dos realidades del mundo de la moda (Norte-Sur), contraponiendo los procesos de producción y consumo. Así, mientras en la campaña de imagen fija trataron de denunciar la situación de explotación de los menores en la industria textil, en el cortometraje (titulado *Monstruos del consumo*) analizaron la creación de hábitos de consumismo en la infancia de los países del Norte.

¿Qué se cuenta? Sobre la explotación de los menores del Sur y el consumismo en el Norte

En la campaña de imagen fija el grupo evidencia un importante manejo de las situaciones de explotación de la infancia por parte de las multinacionales textiles y sus consecuencias. Así, en la imagen 1, que enmarca toda la campaña, el equipo optó por elaborar una imagen descriptiva que presenta las difíciles condiciones de vida de los menores empleados en las industrias textiles ubicadas en los países del Sur. En la segunda imagen, representan la infancia como una etapa que debería estar orientada a la formación. Finalmente, la tercera de las imágenes representa la producción de una prenda por parte de una menor: en la etiqueta del pantalón representado aparece la siguiente información "Hecho por Nadia. 8 años".

Imagen 1. Imagen campaña
"Salma tiene 10 años y camina
13 kilómetros cada día
para fabricar tus zapatos"



Imagen 2. Imagen campaña



Imagen 3. Imagen campaña
"Hecho por Nadia. 8 años"



Por otro lado, el cortometraje trata de hacer reflexionar al espectador sobre las consecuencias de la creación de un excesivo hábito de consumo en la infancia, y en la importancia que los adultos encargados del cuidado de los menores tienen en ese proceso.

Imagen 4. Fotograma del
cortometraje



¿Cómo se cuenta? Sobre el lenguaje audiovisual y su uso para transmitir las ideas fundamentales

En el desarrollo de producciones audiovisuales no solo importa qué se cuenta si no cómo se cuenta, es decir, cuáles son las decisiones técnicas adoptadas para producir tanto las imágenes fijas como el cortometraje. El caso seleccionado es una muestra de la capacidad del alumnado para manejar (y justificar en un documento escrito) los rudimentos del lenguaje de la imagen fija y en movimiento. En la primera imagen, optan por un manejo de líneas diagonales, un plano corto de los pies del personaje, el manejo descriptivo de la profundidad de campo o el uso de los colores ocres a través de la aplicación de un filtro para transmitir sensación de podredumbre. En la segunda imagen, juegan de nuevo con la profundidad de campo para dirigir la mirada de la audiencia hacia el trabajo, emplean una angulación normal con fines descriptivos o el uso de un foco de luz artificial. Finalmente, en la tercera imagen emplean el blanco y el negro como, la utilización de un ángulo contrapicado para no mostrar la imagen de la niña representada o la utilización de iluminación artificial con una orientación cenital.

Con relación al cortometraje, el equipo adoptó varias decisiones técnicas orientadas a transmitir las ideas vinculadas a la creación de hábitos de excesivo consumo. Así, empleó filtros para intensificar el color de algunas partes del material grabado, empleó efectos digitales (como la aceleración de imágenes), jugó con la utilización de diversas transiciones y movimientos de cámara, el manejo de las diversas composiciones musicales, etc.

Conclusiones

La experiencia desarrollada nos permite extraer, al menos, dos conclusiones. En primer lugar, es necesario trabajar con contenidos socialmente relevantes dado que los estudiantes, o bien desconocen determinadas problemáticas (como, en este caso, los procesos de producción textil en las fábricas deslocalizadas en los países del Sur), o bien sus ideas sobre las mismas resultan demasiado superficiales. En segundo lugar, resulta necesario abrir la universidad a la utilización de otros lenguajes, como el audiovisual, en un doble sentido. Primero, utilizando los géneros de consumo masivo (series, películas, anuncios, etc.) para indagar sobre las ideas que los y las jóvenes manejan sobre los tópicos que se aborden en cada caso. Segundo, capacitando al alumnado para conocer a fondo las principales características del lenguaje audiovisual y emplearlo con fines creativos y críticos.

Bibliografía

- Ball, S. J. (2014). Globalización, mercantilización y privatización: tendencias internacionales en Educación y Política Educativa. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(41), 1-17. Recuperado de <<https://epaa.asu.edu/ojs/article/viewFile/1742/1259>>.
- Fueyo, A. (2017). ¿Ya somos iguales? Visibilización de las desigualdades de género en la educación mediática de las estudiantes universitarias. *Feminismo/s*, 29(junio), 99-124. doi: 10.14198/fem.2017.29.04
- Fueyo, A., y Fernández del Castro, J. I. (2012). Hacer visible lo cotidiano a través del cine: la perspectiva de género en la Educación para el Desarrollo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(2), 123-130. Recuperado de <<http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/95430/00820123017996.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>.
- Hargreaves, A. y Fullan, M. (2014). *Capital profesional*. Madrid, España: Morata.

Universidad otra. Otros sujetos, otros conocimientos, otras alianzas para una Universidad que transforma

Luginbuhl, C. y Musiolek, B. (2017). *Vidas en la cuerda floja*. SETEM, Campaña Ropa Limpia. Recuperado de <<https://ropalimpia.org/recursos/informe-vidas-en-la-cuerda-floja>>.

Martínez Bonafé, J. (2013). Las reformas en la formación inicial del profesorado. ¿Pero cuáles son los buenos saberes de las buenas maestras? *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 78(27,3), 89-102. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27430309005>>.

Sales, A., y Piñeiro, E. (2011). *La moda española en Tánger: trabajo y supervivencia de las obreras de la confección*. SETEM, Campaña Ropa Limpia. Recuperado de <<https://albertsales.files.wordpress.com/2012/01/moda-espanola-en-tanger.pdf>>.

Young, I. M. (2011). *Responsabilidad por la justicia*. Madrid, España: Morata.

Zeichner, K. (2010). *La formación del profesorado y la lucha por la justicia social*. Madrid, España: Morata.